

Suscripción en Gerona.
 Por trimestre. 16 rs.
 Postillon y Boletín oficial. 20 id.

EL POSTILLON.

Fuera franco el porte.
 Por trimestre. 21 rs.
 Postillon y Boletín oficial. 50 id.

PERIÓDICO POLITICO Y DE AVISOS DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico sale los miercoles, viernes y domingos. Se suscribe en Gerona en la librería de la Viuda Grases, plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, Matas. Olot, Doutrém. La Bisbal; Administración de correos. Cada número suelto se vende á seis cuartos.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY El Sto. Angel de la Guarda y S. Leodegario obispo.
 MAÑANA S. Cándido mr.
 CUARENTA HORAS. Continuan en la Iglesia de San Lucas. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 7 de la tarde.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 6 13 minutos de la mañana

Se pone á las 5 y 47 minutos de la tarde.

TERMOMETRO DE REAUMUR.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 14 grados. . . 12 grados.

Al medio dia. . . 15 grados. . . 13 grados.

Al anoecer. . . 13 grados. . . 11 grados.

CORREOS que entran hoy. A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino, Hostalrich y Mallorquinas. A las diez y media de la noche Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara, á las 4 de la tarde Olot y La-Bisbal.
 SALIDAS.—A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del reino. A la una y media de la mañana Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara. A las 12 del dia Santa Coloma de Farnes, Amer y Llagostera.

Madrid 25 de Setiembre.

El general D. Jose de la Concha saldrá de Madrid con direccion á Cádiz el dia 3 del proximo octubre, dándose á la mayor brevedad á la vela desde aquel puerto y el de Santander la expedicion destinada á la isla de Cuba.

El general Leimerich lleva el cargo de comandante general y sub-inspector de la caballería de la isla, y tambien el general Manzano debe marchar al mismo destino. Los ayudantes que lleva el capitán general nombrado son los comandantes de caballería D. Tomás de Gabriel y Apodaca y D. Antonio Hernandez de la Molina, y el capitán D. Enrique Chaves. Tambien parece que van á las órdenes del mismo, para que pueda emplearlos convenientemente, los coroneles D. Manuel Cortazar y D. Pantaleon Lopez Ayllon, el teniente coronel D. Fernando Soto, y los comandantes D. Antonio de la Encina y D. Julian Sarmiento.

Los titulos de nuestra deuda siguen su progresion ascendente. Esta subida es tanto mas satisfactoria, cuanto es lenta y no producida por jugadas de ningun género. En la bolsa reina escaso movimiento, pero una gran firmeza en los precios. La clase de rentistas empieza á crearse, y existirá realmente el dia en que se haya arreglado nuestra deuda. Hoy los capitales invertidos en ella producen aun muy cerca del nueve por ciento.

Segun las mejores noticias, toda la atención del consejo de ministros se fija hoy en el examen de los presupuestos. Ellos encierran realmente todas las grandes cuestiones que están llamadas á discutir las proximas cortes.

Ayer fueron recogidas por orden de la autoridad *La Esperanza, La Patria y La Nacion*.

El marqués de Villavieja, que mandaba el regimiento de caballería de Almansa, ha sido nombrado coronel del Rey, y el coronel de reemplazo, D. Eugenio Muñoz, pasa á ocupar la vacante que deja el primero.

Dice el *Archivo Militar*.

«Anteayer en las inmediaciones de Carabanchel de arriba, ocurrió un suceso lamentable en el acto de prestar la guardia civil uno de los tantos servicios con que cada dia aumenta el catálogo de sus merecimientos.

«El caso fue que una partida del espresado cuerpo, destinada á capturar tres foragidos que vagaban por las inmediaciones de algunos pueblos proximos á esta capital, estaba dividida en parejas para mejor explorar y guardar el terreno en donde presumian encontrar á los ladrones. Una de estas parejas logró divisarlos y aprehenderlos; pero al mismo tiempo, por la parte opuesta del terreno en que esto se verificaba, divisó otra pareja á otros tres hombres, que, como aquellos iban tambien á caballo, á los que, como era consiguiente, les mandó hacer alto para reconocerlos. Dos de ellos así lo verificaron; pero no así el tercero, que en vez de obedecer á las varias intimaciones que le hicieron, salió huyendo al galope. Perseguido por uno de los guardias, continuó en su obstinacion de no pararse ni decir quien fuese, aumentando así las sospechas, cada vez mas vehementes, que infundia con semejante proceder; y cuando se supo que era el teniente de alcalde del pueblo de Quijorna, fue cuando ya habia perecido victima de su obstinacion y de su imprudencia.»

Se lee en un periódico de la corte.—El dia 19 del

proximo noviembre va á ser un dia memorable para los habitantes de esta corte, por que van á presenciar varios acontecimientos de la mayor importancia, cada cual en su genero. En este dia se verificará la inauguracion del Teatro Real; para el mismo se anuncia la inauguracion solemne del camino de hierro de Aranjuez, corriendo los trenes desde este sitio á Madrid; y por último, en aquel dia, dicen que tambien Montemayor aparecera en los aires sobre la coronada villa, viniendo desde Valverde en su Eolo, que manejará con la misma facilidad que si viniera montado en un dócil caballo.

IDEM 26.

Parece que S. M. la Reina, acompañada de su augusto esposo, estuvo ayer tarde en el convento de Jesus á visitar á las religiosas del Caballero de Gracia.

—Se han repartido ya las esquelas para el gran baile que tendrá lugar en los salones del real palacio el 4 de octubre próximo con motivo de los dias de S. M. el Rey. (Esperanza.)

Hemos visto cartas de Manila del 18 último, y nada notable ocurría en aquellas islas. El Sr Urbistondo habia tomado ya posesion de la capitania general, y se ocupaba de los medios de establecer comunicaciones periódicas con Singapore por buques de vapor para facilitar el transporte de la correspondencia y pasajeros para Europa, que es ya de absoluta necesidad en aquella colonia.

IDEM 27.

Parece que en breve principiaron á funcionar los telégrafos en la línea de Madrid á Cádiz.

Muy pronto tambien, tendremos vapores muy andadores que en 20 ó 22 dias nos traigan noticias de nuestras provincias de mas allá del Océano.

Por otra parte, con el establecimiento de buques de vapor desde Manila á Singapor, tendremos nuevas de Filipinas á los 50 dias de fechadas en nuestras provincias del Asia.

No sabemos si la oposicion nos dirá que todo esto vale bien poco y que el gobierno que procura estas mejoras no hace cosa de provecho para el pais.

Todo es posible en la oposicion.

Hoy deberán llegar á esta corte las serenísimas señoras infantas hermanas de S. M. el Rey, procedentes de San Sebastian. (Popular.)

Barcelona 29 de Setiembre.

De resultas de la lluvia que nuevamente cayó anteayer, viernes, el Besós creció de una manera asombrosa. Segun se nos ha referido, los viajeros que llegaron con el último tren se vieron en grandes apuros, pues en el acto de atravesar la palanca rodeóles el agua. Algunos se determinaron á concluir el paso del puente y lo hicieron con agua á la cintura; otros desandaron lo andado y pernoctaron en Badalona. La avenida parece arrastró consigo la palanca, y hasta toda la parte del puente que no está resguardada por los arboles de las inmediaciones y sufre de lleno toda la fuerza del agua. En su consecuencia los wagoes que vienen de Mataró se detienen ahora en Badalona, y los viajeros llegan á Barcelona por mar, segun creemos á bordo

del vapor Remolcador, que está encargado de este servicio.

IDEM 30.

Anteayer por la tarde continuaba muy crecida la corriente del Besós, de modo que algunos viajeros tuvieron que atravesarlo con agua á la cintura. Se nos ha dicho si el dia anterior habia arrastrado un carro tirado por dos caballos, muriendo ahogado el conductor. (Ancora.)

El *Herald* en su número del 21, despues de referir los estragos del temporal que el 22 descargó sobre la isla de Cuba, publica las siguientes líneas:

«Otra intentona contra Cuba.—Corren rumores entre ciertos círculos de que los agitadores cubanos de esta ciudad y tal vez de los Estados del Sud, estan haciendo preparativos para una nueva intentona contra la isla de Cuba; y segun algunos de sus órganos, hay síntomas de que empiezan á remover los fragmentos de los movimientos revolucionarios durante los últimos treinta años. En el actual estado de la opinion pública en este pais, toda tentativa para promover una revolucion popular en Cuba, no puede menos de salir fallida. En el presente siglo no se puede repetir la empresa que dió vida al Estado de Ténas. El gobierno de los Estados- Unidos, como todos los demas gobiernos constituidos, podrian hacerse dueños de Cuba, ya por medio de un tratado, ya de una compra, ya de otro modo cualquiera; pero ningun proyecto de revolucion en Cuba, fraguado por corifeos populares descamisados como se les llama á Lopez y consortes, puede llevarse á cabo en ninguna de nuestras grandes ciudades, durante el presente siglo. Mucho mejor es dejar que la cuestion de Cuba se resuelva por sí misma y por vias naturales, entre los grandes gobiernos de Europa y América.»

Sin que el *Herald* se hubiese tomado la molestia de denunciar esos planes; ya teniamos conocimiento de ellos, segun manifestamos en otra ocasion. Desde luego hemos creído enteramente descabellados semejantes planes; y ahora indicaremos de paso que no solo estamos persuadidos de que saldrian burlados, en el caso de que se les pusiese por obra, sino que afianzarian mas y mas el dominio español en las Antillas y darian mayor ensanche y mas seguridad á su floreciente comercio. La leccion seria mucho mas dura que la de Cárdenas, y quitaria para siempre á los piratas la gana de repetir sus intentonas. El único peligro real que en esto pudiera haber, seria que el gobierno español, contra lo que es de esperar, dejase de poner de su parte toda la actividad, todo el celo y toda la energia que el caso reclama. Otro dia nos haremos cargo de esta cuestion con mas detenimiento.

El corresponsal del *Express* de esta ciudad, escribe desde la Habana con fecha 1.º de setiembre:

Despues de haber representado á D. Manuel de la Concha, recientemente nombrado gobernador general de la isla de Cuba, como un castellano de antigua alcurnia, orgulloso y de imperioso caracter, dice que el señor conde de Alcoy se estaba preparando para marchar á la península en un vapor de guerra que se esperaba de un momento á otro. Y luego añade el corresponsal del *Express*.

«Lord Palmerston en una comunicacion á la corte de Isabel II, declara abiertamente que todos los que se encuentren con las armas en la mano para arreba-

tar la soberanía de la isla y sus verdaderos y legítimos dueños, sean inmediatamente juzgados, y ejecutados en los límites prescritos y conforme á la ley militar, si resultasen culpables de traición, sedición ó usurpación.

—Por donde sabrá esto el corresponsal del *Express*?
—Ayer nos preguntaba una personas qué había hecho España en Méjico con respecto á los piratas de Contoy. No supimos responderle; pero creemos que el ministro de S. M. C. en Méjico debió haber protestado inmediatamente contra el abandono en que aquella república tiene sus costas, expuestas á que cualesquiera malechores se abriguen en sus aguas y sus islas. La buena fé del gobierno mejicano, no habrá podido negarse á una cumplida esplicacion. El descuido de España en hacer esta justa y necesaria reclamacion podria ser una grave falta. (Sol.)

Boletín Estrangero.

Paris 23 de setiembre.

De algunos dias á esta parte los periódicos se ocupan de una circular dirigida por M. A. de Barthelmy á los comités electorales, queriendo dar á este escrito un carácter que no tiene, presentándole como un manifiesto destinado á la publicidad. Su principal objeto es dar á conocer esplicitamente el modo de pensar del Sr. conde de Chambord y de las personas de su confianza acerca de la cuestion de llamamiento al pueblo. Hé aqui los párrafos mas importantes de esta circular:

«Estoy oficialmente encargado de haceros conocer cual ha sido en este particular la declaracion del Sr. conde de Chambord.

«Ha condenado formal y absolutamente el sistema de convocar al pueblo, porque encierra la negativa de un gran principio nacional de monarquía hereditaria.

«Rechaza de antemano toda proposicion, que encerrando este pensamiento, venga á modificar las condiciones de estabilidad que constituyen el carácter esencial de nuestros principios, y deben hacerle ver como el único medio de alejar un dia la Francia de las convulsiones revolucionarias.

«El lenguaje del Sr. conde de Chambord es formal, conciso, no deja lugar á duda, y toda interpretacion que se aparte de esta idea es inexacta.

«Todos los que han venido á Wiesbaden tienen noticia de esta decision, todos la han oído pronunciar con firmeza por el mismo conde Chambord, que ha creído colegir de la impresion que habia causado, que esta declaracion, emanada del destierro, trazaria la línea de conducta que deben seguir todos los legitimistas de Francia. Poner fin á todas estas disidencias que tan profundamente le han afectado y que solo conducen á nuestra decadencia; abandonar sincera y absolutamente todo sistema que pudiera atentar en lo mas mínimo á los derechos de que es depositario; resucitar las honrosas tradiciones de disciplina, que pueden solo revivir despues de tantas revoluciones, el sentimiento de la autoridad; permanecer invariable en los principios moderados y conciliadores para las personas: tal es el resumen de los encargos que el Sr. conde de Chambord nos ha hecho, y que esperamos serán felices resultados.

«Lo que indudablemente se echa mas de ver, es que con la direccion de la política general, que se reserva el Sr. conde de Chambord, ninguna individualidad,

sea en la prensa, sea en otras partes, estará autorizada de aqui en adelante para representar esta política. Fuera del Sr. conde de Chambord, ya no puede haber á los ojos de los legitimistas otros mandatarios que los designados por él, y que, como sin duda sabreis, son los siguientes:

«Sres. duque de Levis, general de Saint-Priest, Berryer, el marqués de Pastoret y el duque Des Cars.»

Estos cinco personajes que poseen la confianza del Sr. conde de Chambord, son conocidos de todos los realistas como quienes de mucho tiempo á esta parte poseen este encargo.

Ninguna otra novedad ha ocurrido en el viaje á Wiesbaden ni menos se ha dado orden ninguna á la representacion nacional. El principe que rehusando el llamamiento al pueblo se ha pronunciado por el llamamiento del pueblo, no sueña, como pretenden la *Presse* y el *National*, con dictar leyes á la Francia.

INGLATERRA.—Se lee en el *Sun* del 18 que el presidente de la comision de portadores de bonos españoles ha recibido una carta del Sr. Bertran de Lis en la que anuncia no estar dispuesto á recomendar á la junta del crédito público, las proposiciones rectificadas en Lóndres.

La famosa carta de lord Palmerston recomendando la adopcion del compromiso, no habia llegado todavia á Madrid. segun añade el diario citado.

ITALIA.—Una correspondencia de Turin dirigida al *Correo de los Alpes*, confirma plenamente las noticias que nos diera nuestro corresponsal acerca de la audiencia oficial que el Soberano Pontifice otorgó á Mr. Pinelli y la proposicion hecha por este enviado.

El gobierno sardo queria obtener la dimision del Ilmo. Franzoni en cambio de uno de los seis capelos que deben ser adjudicados en el próximo consistorio. El papa exigió ante todo la libertad del Arzobispo. Mr. Pinelli contestó invocando la Constitucion y la independencia de los tribunales, de modo que nada pudo terminarse.

La misma correspondencia dice, que la reunion de obispos celebrada en Villanoyetta, y que tanto ruido ha hecho entre los periódicos revolucionarios era conocida de antemano por los ministros de Victor Amadeo. Su principal objeto era el de fijar los medios de combatir la propaganda bíblica de Inglaterra, y el gobierno viniendo en ayuda de este deseo, ha sujetado á censura los libros extranjeros, cuando por otra parte deja reinar en la prensa nacional la mas desenfrenada licencia.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de la prensa casi todos los periódicos aparecen hoy con las firmas de sus redactores al pie de los artículos. La *Patria* y la *Presse* encabezan sus columnas con los nombres de todos los que componen su redaccion.

—Ha llegado á Paris el general Castro, expresidente de la república de Costa Rica.

—Es cosa indudable, dice un periódico, que la salud de la reina de los belgas va de dia en dia mejorando.

—Dice otro periódico refiriéndose á una correspondencia de Viena, que se preparaba para el 24 una gran reunion en Frohsdorf, donde debian hallarse la duquesa de Berry, el conde de Montemolin y el duque de Modena. Tambien se esperaba á Mr. de Vatimesnil.

Alemania.—Todo induce á creer que se arreglarán

los asuntos de Hesse Cassel. Dicese que será encargado de esta misión el conde de Thun presidente del consejo federal limitado. Parece que lo primero de todo pide el retiro de los negocios de Mr. de Hassenpflug y una modificación ministerial. No se cree exacto lo que varios periódicos han dicho de haberse decidido á abdicar el elector.

Gerona 1.º de Octubre.

La apertura del curso académico de 1850 á 1851, se ha verificado en este Instituto provincial, con la magnificencia y esplendor acostumbrados; atrayendo una numerosa y escogida concurrencia, cual se merece la importancia del acto en toda población culta.—Los dignos Señores Director y Catedráticos de esta bien reputada Escuela de segunda enseñanza, y el país, pueden estar satisfechos de la atención que el Instituto de Gerona ha merecido al Gobierno en la reforma que en instrucción pública se ha hecho últimamente. Y la provincia debe honrarse con un Establecimiento científico cuya prosperidad cada día creciente (como ha espuesto el Sr. inaugurante) demuestra el vigoroso impulso que de algunos años á esta parte experimentan en España las instituciones útiles, al mismo tiempo que satisface necesidades de primer orden para el Estado como para las familias.

El Correo, Omnibus y Galeras que de la parte de Francia debían llegar ayer noche tuvieron que detenerse en el camino á consecuencia de las aguas y no han entrado hasta esta mañana.

A uno de los Omnibus de Barcelona que entran al anochecer, parece le sucedió algun percance, por cuyo motivo los viajeros tuvieron que venir en tartanas.

AVISOS.

D. Domingo Serrat, D. Francisco Franresch y D. Lorenzo Marine, se presentarán en la Comandancia de Telegrafos de esta provincia sita en la calle de la Forsa n.º 18 á enterarse de un asunto que les interesa.

La Administración del omnibus de Serena y Pansa, que se hallaba establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado en la plazuela del Oli en una de las tiendas de la casa de Rafael del Vi, donde podrán dirigirse las personas que quieran algun asiento ó bien hacerles algun encargo.

Cualquier sugeto que guste poseer un Manso ó heredad que se compone de veinte y cinco vesanas de tierra campa de buena calidad, junto con doce vesanas de tierra yerma, y en parte estas boscosa; cuyo manso ó heredad se llama el *manso Cavaller del bosque*; todas dichas tierras y manso se halla situado en el término de Canet de Adri. Igualmente, cualquier sugeto que desee poseer un campo de cabida veinte y dos vesanas de tierra de primera calidad, así bien sito dicho campo en el término del referido Canet de Adri: el que desee poseer dichas cosas, ó alguna de ellas, se presentará por todo el día 13 octubre del corriente año 1850 con Narciso Poch y Forróll vecino de Ge-

rona que vive en el núm. 16 de la calle de la Rosa; que mediante precios justos celebrará por junto ó separadamente contrato, ó contratos, sobre dichas cosas á carta recimible; ó perpetuamente, ó en otra forma advirtiendo que el precio que quedará acordado de dichas cosas les será delegado si gustan en las dos terceras partes ó mas de su montante.

Administración principal de Loterías Nacionales de la provincia.

La Dirección general ha dispuesto que el Sorteo que se ha de celebrar el día 10 de octubre próximo, sea de GRANDES PREMIOS, bajo el fondo de 200,000 pesos fuertes valor de 20,000 billetes á diez duros cada uno de cuyo capital se distribuirán en 800 premios 150,000 pesos fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de	40,000
1. de	16,000
1. de	8,000
1. de	4,000
10. de 1.000.	10,000
16. de 500.	8,000
25. de 400.	10,000
39. de 200.	7,800
96. de 100.	9,600
610. de 60.	36,600

800. 150000

Los 20.000 billetes estarán subdivididos en décimos á Veinte reales cada uno, y se despacharán en las Administraciones de Loterías Nacionales.

Se darán al público las listas impresas de los números que hayan conseguido premio, y por ellas, y por los mismos billetes originales, pero no por ningun otro documento, se satisfarán las ganancias en las mismas Administraciones donde se hayan espendido, con la puntualidad que tiene acreditada la Dirección.

Los sugetos que juegan número fijo, se servirán mandar recoger sus respectivos billetes por todo el día 6 del referido mes; de no verificarlo se esponen á quedar sin ellos.

Gerona 28 setiembre de 1850.—Narciso Martí y Serra.

LOTERIAS NACIONALES.

Administración Subalterna n.º 1006.

Los números sorteados en la Estracción del día 23 del actual son los siguientes.

45—3—22—39—8

El día 2 de octubre próximo á las doce del día se cerrará la admisión de jugadas para la que se ha de celebrar en Madrid el día 14 del mismo.

Gerona 27 de setiembre de 1850.—Joaquín Forgas.

TEATRO

La compañía ha dispuesto poner en escena, mañana jueves la ópera bufa en 2 actos;
IL RITORNO DI COLUMELLA.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases Plaza de la Constitución frente las Casas Consistoriales.

Felix Pages